Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: Martes 4 Julio de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 2009

ALCANCE INTERNACIONAL

Refuerzos navales yankis á Filipinas

Telegrafian de Nueva York que, además de los grandes refuerzos de tropas que se van á mandar á Filipinas, se va á reformar y aumentar la escuadra que, en combinación con el ejército de tierra, está allí en operaciones.

Por fin ha reconocido el gobierno de Washington, añade el cablegrama de Nueva York, que es muy deficiente el bloqueo marítimo de la isla de Luzón, en cuyas costas no ejercen los americanos la necesaria vigilancia para impedir que los filipinos reciban por mar todos los elementos que necesitan para continuar la lucha por su independencia.

El ejército tagalo del Norte, mandado por Aguinaldo, se ha estado proveyendo hasta ahora y sigue haciéndolo aún por el puertecillo de Lingayan, cerca del cual está el cable de Hong Kong.

Después de haber tenido el secretario yanki de Marina varias conferencias con el presidente Mac Kinley, han acordado ambos un nuevo plan de operaciones navales en Filipinas, en el cual entran el envío de algunos cruceros y cañoneros que formarán una especie de escuadrilla bloqueadora de las costas de Luzón, á la que servirán de auxiliares las lanchas cañoneras quitadas durante y después de la guerra á los españoles y que, arregladas ya, pueden prestar ahora fácilmente aquel servicio.

La escuadrilla en cuestión quedará encargada, como se ha dicho, del bloqueo de las costas, gargantas y desembocaduras de los ríos, que remontarán hasta los puntos en donde cesen de ser navegables.

Para el servicio de dicha escuadrilla han salido ya en el vapor «Solace» de San Francisco de California para Manila 50 oficiales de la armada desde cadetes y guardias marinas hasta tenientes y capitanes de navío, que sirvieron todos á las órdenes de Sampson y de Schley.

Estas disposiciones del poder ejecutivo yanki, dicen los periódicos norteamericanos, demuestran cuán grave es el problema de la conquista de las islas Filipinas y prueban además que el almirante Dewey, que de un solo golpe supo aniquilar el poder naval militar en Manila, no comprendió jamás, ó no quiso comprender, que la misión principal de su escuadra, después del glorioso combate de Cavite, fué la de establecer alrededor de Luzón un cordón marítimo, ó sea un bloqueo formal.

PRÓRROGA DE LOS PRESUPUESTOS

EL RECARGO DE GUERRA

La *Gaceta* del día 1.° del actual publica los siguientes documentos del ministerio de Hacienda:

Real Decreto

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 85 de la Constitución de la monarquía, á propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° En el año económico de 1899-900 regirán, mientras otra cosa no disponga una ley, los presupuestos de 1898-99, aprobados por la de 28 de Junio de 1898, con las modificaciones acordadas posteriormente, en cumplimiento de preceptos legales.

Art. 2.° Se aprueba el estado letra *A*, resumen de los gastos que deben entenderse autorizados en armonía con lo dispuesto en el artículo anterior, así como el designado con la letra *B*, comprensivo de los ingresos que se destinan al pago de las obligaciones del Estado.

Dado en Palacio á treinta de Junio de mil ochocientos noventa y nueve.—*María Cristina*.—El ministro de Hacienda *Raimundo F. Villaverde*.

Real orden

En el estado letra *B* que acompaña al real decreto fecha de hoy, poniendo en vigor ínterin se aprueba el proyecto de presupuestos generales del Estado para 1899-900 un presupuesto igual al que ha venido rigiendo en el año de 1898-99, en virtud de la ley de 28 de Junio de 1898, no se comprende el recargo especial de guerra establecido por el art. 5.° del real decreto de 29 del mismo Junio, en uso de la autorización concedida al gobierno por el artículo adicional de aquella ley.

En su consecuencia, desde el día 1.° de Julio próximo sólo se liquidarán sobre las cuotas repartidas, tarifas de exacción y demás documentos con que se realicen los ingresos, los recargos correspondientes al impuesto transitorio de que trata el art. 6.° de la ley citada de de 28 de Junio de 1898, sin perjuicio de lo que en lo sucesivo se acuerde por disposición legal.

Para la exacción del recargo transitorio de que se trata, se observarán las reglas dictadas en la real orden de 29 de Junio de 1898, teniendo presente que ha de subordinarse á las disposiciones que rigen para la administración y cobranza de los recursos á que el recargo afecta, conceptuándole parte integrante de las cuotas ó liquidaciones respectivas, y cuidando de que no se les sujete á aumento alguno general ni municipal.

El recargo correspondiente á los efectos timbrados será de 20 por 100 en todos los casos, y se hará efectivo por medio de los sellos especiales del impuesto de guerra que se emplean en la actualidad, con la fecha del año económico de 1898 99, hasta que en definitivo resuelva la ley sobre este impuesto. Cuando en el recargo resulte parte inferior á 5 céntimos, se despreciará la fracción.

El referido recargo transitorio se aplicará al capítulo adicional de la sección 5.ª del presupuesto que se pone en vigor por el real decreto de esta fecha.

De real orden lo digo á V. I. para los efectos oportunos, sin perjuicio de que por las direcciones generales de este ministerio se dicten, si preciso fuere, las órdenes que consideren convenientes para que en la parte que les concierne se dé cumplimiento á este servicio sin demora ni dificultad alguna.

Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid 30 de junio de 1899.—*Villaverde*.

LOS SUCESOS DE VALENCIA

Resulta inexacta la referencia de que en los sucesos de ayer hubieran ocurrido muertos.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

Una bala atravesó una puerta cerrada, hiriendo á un joven que se hallaba dentro de una relojería.

El capitán general ha publicado un bando haciendo responsables á los padres de las desgracias que acaezcan á los hijos que vayan por la vía pública.

La población ha sido ocupada totalmente por el ejército.

La plaza, tomada por lo tanto militarmente, ha sido dividida en tres zonas al mando de generales.

Esta madrugada el mercado ha quedado vacío.

A medida que transcurren las horas, los sucesos se complican.

El conflicto se agrava por momentos.

El alcalde ha conferenciado esta mañana con el presidente de los gremios, para ver como puede solucionarse el conflicto.

La conferencia no ha dado resultado, por cuyo motivo es difícil asegurar lo que ocurrirá.

Un grupo ha intentado levantar una barricada en la calle del Lobo.

Presentóse enseguida al lugar del suceso un piquete de tropa, disolviendo á los amotinados.

En este instante acaban de comunicarse órdenes severas á los habitantes de Valencia.

Se prohibe de un modo terminante que nadie se estacione en las calles ni en las puertas de las casas.

Continúa la agitación, aumentando la alarma.

Fuerzas de la Guardia civil y tropas de la guarnición ocupan casi todas las calles y plazas.

Al intentar salir los tranvías se han producido nuevos disturbios.

A las doce y media cruzaba el primer carruaje por la calle de San Vicente.

Entonces se presentó un grupo que desdesenganchado los caballos obligó al conductor del tranvía á que condujese de nuevo el carruaje á la cochera.

Las fuerzas del ejército dieron una carga.

El referido tranvía así como los demás que salieron, regresaron al punto de su procedencia.

Continúa la agitación.

Esta noche, á las diez y media el juzgado militar se ha presentado en la redacción del periódico republicano *El Pueblo*, y se ha llevado preso al redactor en jefe Sr. Vinaixa.

Ha sido trasladado el detenido á las cárceles de San Gregorio.

Parece que los militares han encontrado motivo para la detención en un suelto publicado por *El Pueblo* comentando los actuales sucesos.

CÓRTES

Madrid, 2.

CONGRESO

A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. García Alix.

Se aprueba el acta de la anterior.

El señor ministro de Hacienda contesta á una pregunta que en sesiones anteriores le hizo el Sr. Vincenti.

Por encontrarse enfermo el Sr. Sol y Ortega, se pasa al tercer turno, entrando á consumirlo el Sr. Romero Robledo.

Combate las autorizaciones.

Dice que lamenta que el general Polavieja no se halle en el banco azul.

Es sensible que el ministro de la Guerra no se encuentre siempre dispuesto á explicar su conducta ante los representantes del país.

Dice que el general Polavieja ha sido un iluminado (risas). Una vez le dijo: Levántate, invicto general: tú serás político, tú serás ministro, tú serás dictador, tú serás lo que quieras, y ante ti temblarán los liberales, como temblaron los tagalos en Parañaque (Mas risas).

El general se levantó y andó, y aquí le tenéis, señores diputados, camino del fracaso, al que va con el entusiasmo propio de los iluminados.

Añade el Sr. Romero Robledo que el general Polavieja maldecía de todos los políticos y particularmente de Silvela; contra todos levantó la bandera de guerra; y sin embargo político es y vive con los políticos y con su antiguo adversario Silvela en el peor de los consorcios.

(Rumores y protestas prolongados.)

Recuerda las declaraciones que en Zaragoza hizo el general, su manifiesto y sus declaraciones en la oposición.

Entonces anatemanizó los programas políticos, y hoy vive reñido con Silvela el político más pródigo de programas.

Pasa á censurar al presidente del Consejo.

Recuerda su actitud á raiz de la muerte de Cánovas.

Repróchale que haya dado puestos de honor en su partido á los mayores enemigos del gran estadista.

Dice que solo él mantiene respetuoso culto á la memoria del gobernante insigne.

Sigue hablando el Sr. Romero Robledo.

Dice que el general Polavieja copió su programa del Sr. Silvela.

Censura la actitud del Gobierno con motivo de las últimas elecciones.

Entonces se lanzó al país un reto haciendo una burla sangrienta de sus nobles aspiraciones al ofrecerle una sinceridad electoral que estaba bien lejos del pensamiento del Gobierno.

El país no hace caso ya de las promesas regeneradoras del presidente del Consejo, y su incredulidad es fundada.

Aquel programa regenerador que se anunciaba á son de bombo y platillos, ¡á qué ha reducido?

A la ridícula supresión de las cesantías de los exministros del porvenir y á la reforma irrisoria del Consejo de Estado.

¿Han disminuido por ello en algo los gastos?

Dígalo la nación, que clama indignada pidiendo economías.

Compara la hacienda de una nación á la de una casa.

(Se suspende la sesión para que el señor Romero Robledo descanse.)

Después de un corto descanso se reanuda la sesión y sigue su discurso el infatigable orador parlamentario.

(La Cámara animadísima. Se ha dicho que el Sr. Romero hablaría con gran dureza de tonos, y esto explica el aspecto animadísimo que ofrecen los escaños, más concurridos que de ordinario, y las tribunas llenas por completo.)

Dice el diputado por Antequera que el Sr. Silvela aceptó el programa del Sr. Polavieja porque le era indispensable el concurso del general para ser poder. (Rumores.)

El programa polaviejista contenía extremos de un regionalismo subido, ¿pero qué importaban al Sr. Silvela tales pequeñeces ante la magnitud del fin?

A todo se comprometió, á todo se habría comprometido el político que se separó de Cánovas por cuestiones de moralidad. (Rumores.)

Se trataba del poder, se trataba de la realización del ideal de treinta años de sueños de ambición. (Siguen los rumores.)

El Sr. Silvela no tenía partido, ni cosa que lo valiese; le hacía falta el apoyo de alguien.

¿Como no había de acogerse á la bandera levantada por el general Polavieja?

¿Como no había de comprometerse á todo?

Y los compromisos no se han cumplido y hoy todos vuelven al Sr. Silvela la espalda.

El marqués de Mochales: Todos, no.

El Sr. Romero: Lástima que el Sr. Mataix no tenga poderes para decirnos algo acerca de este asunto. (Rumores y risas.)

Prosigue el Sr. Romero analizando el plan de presupuestos.

Dice que hay que reconocer que el Gobierno ha estado desgraciadísimo.

Su obra magna, el primer peldaño de la regeneración que había ofrecido eran los presupuestos.

Con ellos se había de convencer al país de la pureza inmaculada de los propósitos ministeriales.

En ellos el númen silvelista derrochó sus mejores inspiraciones.

Y esta obra magna, fruto de tantos meses de estudios incesantes, resulta un plan de desorden y de desorganización.

El plan de presupuestos es una obra descabellada.

La opinión pública, á la que se pensaba conquistar con tal cien piés, ha recibido á tiros casi, el parto monumental del Gobierno. (Rumores y protestas).

El pecado original de los presupuestos es que en ellos no se introducen economías.

Economías pedía el país y hasta el sentido común y el Gobierno, en vez de economías, introduce un aumento considerable de gastos.

Hemos perdido territorios que eran fuentes riquísimas de ingresos; hemos perdido millones de habitantes y aumentamos los gastos, siendo menores los ingresos.

El problema de los actuales presupuestos es rudimentario.

Se trata de una casa donde, habiendo un déficit enorme, disminuyen los ingresos.

Cualquier madre de familia sin conocimientos financieros, encuentra una solución más acertada que la del Sr. Villaverde. (Risas).

El que no conozca la historia lúgubre de estos últimos tiempos, de tristezas, al comparar el plan actual de presupuestos con los presupuestos de hace dos años, creerá que somos un país feliz y que han llovido prosperidades sobre la patria.

Y es que á nadie podrá convencer el Gobierno de que una nación que ha perdido más de la mitad de su territorio y la cuarta parte de sus habitantes, para regenerarse debe aumentar los gastos.

Quiero creer que ni el mismo Gobierno cree en la verdad de su plan de presupuestos.

Dice el país: ¿y por qué no se introducen economías?

Voy á explicarlo.

No se introducen economías porque á ello se opone el copresidente del Consejo, general Polavieja. (Risas y rumores).

Quiere el general aumento en el presupuesto de Guerra y aumento en el de Marina y el Gobierno no es lo bastante fuerte para oponerse á la voluntad del general, quien representa una influencia á la que deben rendir homenaje los que estén bien avenidos con sus carteras. (Rumores).

Añade, que del trono debía partir la iniciativa en lo referente á las economías. (Rumores prolongados. La minoría republicana aplaude).

Sigue el Sr. Romero:

Dejemos, dice, á la personalidad regia que manifieste con desprendimiento español su generosidad.

Ancho campo tiene para ello.

Es innegable que para hacer un presupuesto honrado, hace falta algo mas que reducir los gastos; son necesarios muchos ingresos.

Ante tan dura ley solo hay un camino; el sacrificio.

Es necesario para que la nación se salve muchos sacrificios; pero no sacrificios abajo, sino sacrificios arriba.

¿Como pueden exigirse sacrificios al agricultor que perece de anemia y al trabajador que perece de hambre? ¿Con qué derecho se puede exigir al industrial que lucha para poder mantener su industria?

Todos deben contribuir, pero no son los que trabajan para comer los que deben sacrificarse, sino los que comen espléndidamente sin trabajar.

Hay que castigar á los grandes capitales, á los que perciben grandes sueldos. Inicien se arriba, muy arriba los sacrificios.

Primero den el ejemplo los gobernantes.

Después sacrifíquense las Cámaras hasta reducir á lo imprescindible su cuantioso presupuesto.

Demos nosotros el primer paso.

Demostremos al país con nuestra conducta generosa que creemos en la posibilidad de su regeneración.

El ejército es el primero que debe ofrecerse para el sacrificio en holocausto á la patria, que juró defender hasta la muerte; si el ejército no ofrece espontáneamente su sacrificio, debe el Gobierno pedírselo.

De no hacerlo dirá el país ó seguirá diciendo, con razón sobrada, que el Gobierno tiene miedo.

Yo amo al ejército porque soy español y patriota.

Yo quiero que España tenga un ejército bueno y bien pagado.

Yo creo que para nuestra vida futura es indispensable tener un ejército bien organizado.

Pero protesto de que quiera el Gobierno obligarnos á tener más ejército del que buenamente podemos pagar.

Sólo disculparían un sacrificio tan titánico peligros inminentes.

¿Dónde está el peligro, yo no lo veo; lo ve acaso el ministro de la guerra; su deber es indicárnoslo.

Diga el general Polavieja qué peligro tan inminente existe que haga necesario el mantenimiento de 108 mil hombres en pie de guerra.

¿Se teme á las grandes potencias?

Pocos son 108 mil hombres en este caso, y el mal es irremediable, porque si armásemos doscientos mil también serían pocos.

¿Peligra la integridad de la patria?

Pues para defenderla hay diez y ocho millones de españoles.

Sigue el orador censurando los aumentos en los presupuestos de Guerra y Marina y agrega:

Lo que sí es intolerable que se nos imponga un general afortunado, por alto que sea el círculo donde reside el origen de su fortuna. (Protestas en la mayoría).

Respecto al presupuesto de Marina, dice:

¿Para qué la Marina, ó por qué no reducir los gastos de este departamento en vez de aumentarlos ¿qué falta nos hace la Marina?

¿Qué falta nos hacen esos altos organismos del ejército? ¿A qué tanto ejército y tanta Marina?

La nación no quiere ser tan fuerte; está ya demasiado escarmentada y conserva fresco el recuerdo de cuando se la engañaba haciéndola creer que era una potencia militar y marítima, casi de primer orden. (Rumores).

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En el Teatro Principal

Como oportunamente anunciamos anteayer á la hora fijada principió el *meeting* revisionista del proceso de Montjuich, llenándose por completo el coliseo de la rambla de San Carlos.

Presidió el acto la viuda del fusilado Ascheri y la comisión organizadora del *meeting*.

El Sr. Redón expuso que Tarragona, por segunda vez, acude al Gobierno pidiendo la revisión del proceso.

Encarece la necesidad de agotar todos los medios legales antes de acudir á los violentos.

Propone que se acuerde enviar un telegrama de adhesión al *meeting* revisionista que se celebra en Barcelona.

El Sr. Valls (D. Benito), felicita al pueblo tarraconense por la actitud que ha adoptado.

Combate á los clericales y censura el exceso de militarismo que se nota.

Relata seguidamente los martirios de Montjuich y en un brillante período pide que se haga justicia

El Sr. Terré, en nombre de los obreros peones, aboga por la unión de la clase proletaria, única, dice, que podrá regenerarnos bien.

El Sr. Fortuny combate al Gobierno, por encomendar á los torturadores la revisión del proceso.

El Sr. Reoyo (D. Toribio) considera que el proceso de Montjuich constituye una lucha entablada entre la libertad y la reacción que trata de imponerse.

Agrega que los jesuitas se han apoderado de todo el capital barcelonés.

En brillantes y enérgicos párrafos pide el Sr. Reoyo la destitución de Portas y del capitán general Sr. Despujol.

Al levantarse á hablar el Sr. Mir y Miró, es saludado con una entusiasta salva de aplausos.

Dice que representa la Junta permanente de Barcelona, que gestiona la revisión del proceso de Montjuich y hace un elocuente resumen de los discursos pronunciados.

Con argumentos irrebatibles, demuestra la procedencia legal de la revisión, afirmando que se trata de una obra que atañe al honor de todos los españoles, sin que tengan que ver nada en ella, los partidos políticos.

Explica los trabajos hechos por la Junta revisionista desde que se constituyó, hasta llegar á la proposición del señor Azcárate.

Combate en períodos que producen atronadores aplausos, las causas que se oponen á la revisión, y las cuales radican principalmente en el generalato.

Aconseja perseverancia en la empresa acometida, para que pueda dar el justo resultado que se persigue. (Muchos aplausos).

El presidente, lee las conclusiones y las adhesiones á ellas. Las primeras son:

Separación en la revisión del proceso, de las autoridades que intervinieron en el mismo.

Castigo de los culpables.

Revisión del proceso y derogación de la ley contra el anarquismo.

Estas conclusiones son aprobadas por unanimidad y entre grandes aplausos.

La presidencia, seguida de los concurrentes al meeting, se dirigió en manifestación al Gobierno civil, para entregar las conclusiones al Gobernador, á fin de que las eleve al Ministerio.

Motines y desórdenes

Los motines y algaradas están á la orden del día y parece que nos hallamos en el agitado período de 1866 á 68.

De todas partes se reciben noticias dando cuenta de asonadas y por primera vez desde la restauración se han levantado barricadas en las calles.

No es necesario recargar las tintas para hacer resaltar la gravedad de los hechos, hechos que significan la sentencia de muerte del actual gobierno, cuyos planes *regeneradores* han quedado desacreditados en cuatro días, siendo rechazados por la masa general del país.

A los sangrientos sucesos de Zaragoza, á lo ocurrido en Valencia, Sevilla, Murcia, Teruel, Coruña y otras poblaciones, hay que añadir los muertos y heridos de Badalona y lo sucedido el domingo en Barcelona, en donde se libró por milagro de la muerte el inspector de policía Sr. Plantada y en donde el pueblo se enseñoreó de la población dando gritos de «¡Abajo los jesuitas», persiguiendo á frailes, apedreando tranvías y obligando al cierre de tiendas.

Todas esas noticias teníamos recopiladas, cuando empezó á circular ayer por nuestra ciudad el rumor de que en Reus, Riudoms, Montroig y Solivella habíanse suscitado tumultos y de que en Barcelona se habían reproducido los sucesos del día anterior, mientras en Valencia las tropas continuaban ocupando militarmente la ciudad.

Para informarnos debidamente de lo ocurrido en nuestra provincia nos dirijimos al Gobierno civil.

Allí se nos dijo que á la terminación del *meeting* celebrado en la vecina ciudad el domingo varios grupos apedrearon la residencia de los PP. Maristas; logróse restablecer la calma, pero á las doce de la noche alteróse otra vez el orden, quemándose las casillas de consumos.

Fuerzas de caballería cargaron entonces sobre la multitud, resultando un herido y haciéndose 14 detenciones. Nada más se nos dijo respecto á Reus, aunque las versiones públicas daban mayor importancia al conflicto.

***

Para Riudoms y ante el temor de que se alterara el orden al constituirse el nuevo Ayuntamiento salieron el domingo de esta ciudad 20 guardias civiles. Según se nos manifiesta oficialmente no ha ocurrido disturbio alguno en aquel pueblo, retirándose 15 de los 20 individuos de la benemérita.

***

En Tortosa y Falset—siempre según las noticias del Gobierno civil—se han constituido sin novedad las respectivas corporaciones municipales en el día de ayer.

***

De Montroig y Solivella, aunque circulaban rumores de anormalidades, se nos aseguró que no había ocurrido incidente alguno.

***

A pesar de que el señor gobernador civil permaneció el domingo durante toda la noche en su despacho, dícesenos que reina completa tranquilidad en toda la provincia á última hora de la tarde de ayer y que los detenidos en Reus han sido puestos en libertad.

***

La prensa de Barcelona llegada anoche da cuenta de algunos nuevos tumultos, cierres de tiendas, apedreamientos y detenciones, continuando ocupados militarmente algunos puntos de la capital del Principado.

***

En resumen, el actual estado de perturbación pública pone en labios de todos la siguiente frase, que lo sintetiza:

—Esto se va.

***

Mañana ampliaremos con los detalles que contengan los periódicos de Reus lo ocurrido en aquella capital, absteniéndose por hoy de dar otra versión que la muy limitada y oficiosa que dejamos transcrita más arriba, para no incurrir en inexactitudes.

A los silvelistas

En el estracto que de la última sesión del Ayuntamiento publica el domingo *La Provincia de Tarragona* se vierten ciertas apreciaciones respecto á nuestro estimado amigo señor Cañellas (D. R.), que debemos aclarar y rebatir.

El oponerse el Sr. Cañellas á que formara parte el Sr. March de la Comisión para recibir á los nuevos concejales, no podía ser para éstos un acto de descortesía, puesto que entre ellos figuraban queridísimos amigos políticos y particulares; lo que significaba, lo que en realidad representaba dicho acto era el primer anuncio de la actitud de la minoría que tan desconsideradamente se intentaba tratar.

Qué, ¿acaso creía el Sr. Ixart que nuestros amigos iban á ser juguete de sus deseos?

¿No existía ya la preconcebida idea de excluirlos de todo, gracias al escandaloso pacto establecido con republicanos y disidentes?

Pues si así obraba el nuevo alcalde, ¿qué consideraciones merecía?

Si mientras á la fracción marianaoista, compuesta de dos concejales, se le otorgaba de antemano dos cargos, á la cañellista, formada por seis, se la dejaba en blanco, ¿qué esperaba el que tan en absoluto falta á las conveniencias políticas y á representación tan importante de la ciudad, cuyos intereses dice quiere atender?

Mal se compagina una cosa con otra y quien siembra vientos no puede recoger más que tempestades.

Bueno es que hagamos constar que los que hace algunos años escribimos en la prensa local nos acordamos perfectamente de la cortesía con que el Sr. Soler ha tratado á los alcaldes que no han sido de su comunión y, por lo tanto, nadie menos autorizado que él para hablar en tal sentido.

No se impacienten los señores silvelistas, que ya que de ellos, sin razón alguna, ha partido el primer ataque, no hemos de ser nosotros los que fácilmente desistamos de la lucha.

Veremos quien sale mejor librado.

Contra los presupuestos

A las tres y media del domingo celebróse en el amplio salón de espectáculos del «Centre Català» el anunciado *meeting* organizado por los dependientes de comercio para protestar contra el impuesto que intenta crear el gobierno sobre las utilidades.

Declarado abierto el acto, explica el presidente el objeto de la reunión.

Seguidamente dáse lectura de la Exposición que se eleva á las Cortes, cuyo contenido, razonado y enérgico, es acogido con grandes y entusiastas aplausos, aprobándose por unanimidad.

Uno de los concurrentes propone un voto de gracias para la Comisión organizadora y para los autores de la Exposición, dándose por terminado el acto.

***

Una comisión, que visitó después al alcalde, pasó al Gobierno civil, en donde entregó al señor Luengo y Prieto la referida Exposición.

En la Alcaldía

Préviamente invitados, ayer tarde se reunieron en el despacho de la Alcaldía los representantes de la prensa local.

El Sr. Ixart pidió el concurso y unión de todos para el engrandecimiento de Tarragona, tributando galantes frases al periodismo.

Nuestro director, Sr. Menendez, manifestó, por su parte, que en cuanto afectase á los intereses morales y materiales de la capital, podía contar el señor alcalde con su apoyo, pero que, como representante de un periódico político, se reservaba la libertad de acción.

Halló justificadas el Sr. Ixart las manifestaciones de nuestro director y agradeció á todos su cooperación en pró de Tarragona, obsequiándolos después á los periodistas con exquisitos helados.

Cambiáronse mútuamente particulares ofrecimientos y estimando las deferencias de que fuímos objeto, nos despedimos del señor alcalde.

Audiencia provincial

Sección segunda

En el juicio por jurados celebrado ayer en la Sección segunda de la Audiencia en la causa procedente del Jozgado de Tortosa, sobre homicidio, contra Joan Arqués Ribes, el Ministerio público, representado por el Sr. Roig, retiró la acusación que por las resultancias sumariales había formulado, á cuya petición se adhirieron

el letrado defensor Sr. Vendrell y el procurador Sr. Castellarnau.

La Sala decretó la libre absolución del procesado.

* *
*

Para hoy están señaladas las dos causas siguientes:

Sección primera

La procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de homicidio contra Marcelino Balaguer Sanrina; letrado, Sr. Olesa y procurador señor Elías.

Sección segunda

Causa procedente del Juzgado de Gandesa, por hurto, contra Manuel Noira, siendo ponente el señor presidente y letrado el Sr. Musté.

En el Salón Ayné

Anteayer celebró el anunciado concierto-velada el «Centro de instrucción musical» de esta ciudad.

Mucho antes de dar principio el acto, se hallaba completamente lleno de distinguidas damas y señoritas el espacioso Salón Ayné.

A los periodistas nos fué imposible penetrar en el local, por lo cual nos vemos obligados á no detallar la fiesta.

No obstante, pedemos asegurar que el acto resultó brillantísimo, siendo un verdadero triunfo para profesores y alumnos.

Nuestra felicitación á todos.

A su instancia, ha sido trasladado á Albacete nuestro estimado amigo el señor administrador principal de Correos de la provincia, D. Antonio Herraiz.

El Sr. Herraiz hacía 22 años que se hallaba en Tarragona, habiendo prestado durante ese largo período de tiempo importantes y excelentes servicios, logrando conquistarse generales simpatías.

La ausencia de tan digno y celoso funcionario, aunque voluntaria, será verdaderamente sentida en esta capital.

Hace unos días anunciamos al señor gobernador civil de la provincia que se trataba de cometer un atentado contra el prestigio de la autoridad y contra la dignidad del vecindario.

El hecho se ha consumado y hoy ostenta el bastón con borlas por las calles de la ciudad un sugeto cuyo nombre aparece en el Registro de sospechosos del Gobierno civil.

¿Es esa la regeneración que nos prometieron los actuales gobernantes?

Pues entonces... apaga y vámonos.

En la Secretaría de esta Junta provincial se han recibido los títulos administrativos expedidos á favor de D. Francisco Vivas Lagrara, para Vandellós; D. Leopoldo Mi Escodé, para Vilabella; D. Rafael Calvo Esteve, para Santa Bárbara; D. José Ribot Dalmau, para Aleixar; D. Juan Lladó Mont, para Poboleda; D. Isidoro Arús Jové, para La Riba, y D. Florencio Serra Vidal, ara Pla de Cabra; nombrados todos por el Excmo. Sr. Rector de la Universidad y en virtud de oposiciones celebradas últimamente en la capital del Principado.

Ayer tarde y mientras estaba calentando un poco de cola un anciano asilado en las Hermanitas de los pobres, incendióse ésta, propagándose á unos trozos de madera y luego á dos ó tres ventanas, que quedaron inservibles.

Gracias á la rapidez con que se atajó el fuego, libróse del incendio un pajar inmediato, que amenazaba inminente peligro.

Hemos tenido el gusto de ver paseando por las calles de esta ciudad, luciendo sus uniformes, á varios cadetes de la actual convocatoria, todos los cuales, según nuestras noticias, han sido preparados en la Academia que tan dignamente dirije en esta capital nuestro particular amigo el segundo comandante de Marina de la provincia, D. José Fita Palanca, auxiliado por el capitán de infantería D. Ricardo de A. Monedero y profesores de francés y dibujo.

A todos damos nuestro parabién por el éxito obtenido.

Ayer noche, en el momento que daban las ocho en el reloj de la iglesia de San Juan, una *menegilda* vertió en la calle de Apodaca y frente á la casa núm. 22 una lata llena de basura, despidiendo un olor pestilente y haciendo que las personas que transitaban por tan concurrida vía apartaran los ojos para no ver tan *hermoso* adorno.

Un poco de policía urbana, aunque no sea más que un poco.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia, durante el próximo pasado mes de Junio, ha sido de pesetas 1.248.389'42, que comparada con igual mes del año anterior, acusa un alza de 439.957'35 pesetas.

Mañana probablemente verificará sesión nuestra Corporación municipal.

En dicha sesión se procederá al nombramiento de Comisiones.

A causa de la fuerte marejada que reinaba, poco después de haber reanudado ayer sus trabajos tuvo que suspenderlos el tren de limpia de nuestro puerto.

En una de las barcas de la playa de la «Rabassada» se encontraron anteayer las ropas de un soldado, que se supone perecería ahogado.

Dicho soldado, según se dice, pertenecía al regimiento de Almansa.

Por no haberse reunido suficiente número de señores vocales, ayer no pudo celebrar su anunciada sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Lo verificará mañana.

Se halla ya completamente restablecido nuestro particular amigo el diputado provincial don Anselmo Guasch.

Lo celebramos.

Aún no ha tomado posesión de su cargo el primer inspector de policía de esta capital don José Pinet, recientemente nombrado en sustitución del Sr. Masalles.

Al anochecer de ayer zarpó el «Santa Ana», que había desembarcado un cargamento de sal, quedando anclado en nuestro puerto únicamente un vapor.

Ayer fué declarado cesante nuestro apreciable amigo y correligionario el segundo inspector de policía de esta capital D. Agustín Llorens.

El sábado se constituyó en el despacho del señor gobernador civil la Junta provincial de Sanidad.

D. JOSÉ SABATER DOMENECH

ha trasladado la Academia musical que tenía establecida en el núm. 48 de la rambla de San Juan al 52, entresuelo, 2.º, de la misma vía.

ECOS DE LA PROVINCIA

Restablecido de su pertinaz dolencia ha salido ya á la calle D. Francisco Queralt Vilamajor, oficial de la Secretaría del Juzgado de primera instancia de Vendrell.

Se ha presentado á las Cortes un proyecto de ley para que se incluya en el plan general del Estado una carretera que partiendo de Pont de Armentera pase por Santas Creus, Aygoamorcia, Puigtiñós, Salomó y Vespella, terminando en Torredembarra ó Altafulla.

El domingo se celebraron con gran animación y concurrencia los anunciados *meetings* revisionistas en Reus y Valls.

Usaron de la palabra en ambas poblaciones distinguidos oradores.

Puede darse por terminada ya la cosecha de cereales en la comarca de Vendrell, la cual en general ha resultado buena, aunque carece de la importancia que tiene en otras comarcas, por ser aquella como es bien sabido eminentemente vitícola.

La de legumbres deja bastante que desear y de ella no están satisfechos aquellos labradores, y menos aun de la de tubérculos y en especial las patatas por no haber caído las lluvias en tiempo oportuno para beneficiar dichas plantas.

En algunos viñedos de la comarca de Vendrell se ha presentado la plaga de la *cochylis*, por cuyo motivo son bastantes las viñas en las que con buen resultado se azofran con mezcla de naftalina, remedio que ataca dicho insecto.

Han fallecido:

En Tortosa:

Carlos Paciente Expósito.

En Vendrell:

Carmen Pujol Solé, María Serret Sales, Josefa Fons Cañellas y María Marqués Coll.

BOLETIN OFICIAL

Real orden de Gobernación declarando limpias las procedencias de Tarsus.

—Circular de orden público encargando la busca y captura del desertor Tomás Alfonso Expósito, natural de Valls.

—Otra pidiendo á los Alcaldes un estado del precio medio que han tenido durante el 1.º semestre del año actual, varios artículos.

—Anuncio de haberse remitido el ministerio de la Gobernación el recurso interpuesto, por D. Martín Queraltó.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

—La Comisión provincial ha señalado los días 12 y 28 para celebrar sesión durante el mes actual.

—Circular de la Delegación de Hacienda disponiendo rijan los presupuestos del año anterior sin el recargo especial de guerra.

—Relación formada por la Intervención de Hacienda de esta provincia de los pagares de compradores de bienes desamortizados, vencederos el día 27 del mes corriente.

—Anuncios de las Alcaldías de Villarrodona, Gratallops, Lloá, Arbolí, Nulles, Pobla de Montornés, Tivenys, Torredembarra, Blancafort y Miravet.

—Providencias judiciales.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—S. Laureano ob. y mr.

Santos de mañana.—S. Miguel de los Santos cf. y Sta. Zoa mr.

Oración de Cuarenta Horas

Continua en la iglesia de las Beatas. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete á las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuarto y se reservará á ocho después de rezado el Seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en S. Miguel.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—María de la Visitación Leonor Eulalia Marimón.

Fallecidos.—José Sanabra Olivé, Smith, 3.

Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 3, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	30'55	d.
Id. á la vista	30'90	»
París á 90 días fecha	00'0	p.
Id. á la vista	22'70	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	61'90	61'925
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	0'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	93'25	93'50
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	68'25	68'35
» » 1890	58'25	58'35
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	37'60	37'70
Medina-Zam. y O. á V.	11'20	11'30
Norte de España	46'95	47'03

BOLSA DE MADRID

Madrid 3, 4'23 t.

4 por ciento interior	62'10
4 por 100 idem fin mes	61'90
4 por 100 exterior	67'90
4 por 100 amortizable	69'10
Aduanas	93'20
Cubas (Emisión de 1886)	68'65
Cubas (Emisión de 1890)	58'55
Filipinas	76'60
Banco de España	400'00
Tabacalera	292'50
Cambios de París	22'50
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	60'85

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Bilbao y Valencia en 30 ds. v. «Anselmo», de 457 ts., c. J. Rotella, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Santa Pola en un día v. «Santa Ana», de 89 ts. c. J. Riera, con sal, consignado á D. Manuel Rodríguez.

De Civitavecchia y Liorna en 20 ds. bergantín goleta italiano «Lombardía», de 134 toneladas, c. R. Vinnachi, con tránsito, consignado á D. Luis Agostini.

ENTRADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. «Anselmo», c. Rotella, con tránsito.

Para Alicante v. «Santa Ana», c. Riera, en lastre.

Para Torredembarra berg. gol. italiano «Lombardía» c. Vinnachi, con tránsito.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 3, 10'30 m.

En la exposición que los maestros de escuela de Cartagena han dirigido á la comisión de Presupuestos del Congreso se dice que los anteriores ministros de Hacienda les habían excluido de todo impuesto en compensación de la mezquindad de sus sueldos.

Diez mil maestros cobran de 200 á 500 pesetas anuales y otros tantos de 800 á 1.000, y los mayores sueldos, los de los maestros de Barcelona, Valencia y otras poblaciones, no llegan al de un teniente del ejército. Los maestros de escuela son los funcionarios más pobremente retribuidos, y, por lo tanto, protestan del impuesto con que se les grava.

Madrid, 3, 11'30 m.

Coméntanse las declaraciones que «El Liberal» atribuye al Sr. Sagasta, de que los presupuestos del Sr. Villaverde no se aprobarán en las Cortes.

El mismo colega pide hoy al ministro de Hacienda que se aclare lo del impuesto de utilidades en lo que se refiere á los maestros de instrucción primaria, á fin de que no se preste á dudas.

Asegúrase que el Sr. Navarro Reverter propondrá una fórmula de arreglo respecto del impuesto sobre los azúcares, rebajándolo á 35 céntimos por kilogramo.

Madrid, 3'45 t.

«The New York Journal» dice que la situación en Filipinas ha llegado á hacerse intolerable.

La opinión hace responsable á Mac Kinley de todo cuanto allí ocurre.

Dice el «Journal» que el presidente de la república debe prescindir en absoluto de la política para entrar de lleno en las cuestiones que interesan á la patria.

Señala como un medio de salvación el dar el mando del ejército que lucha en Filipinas á un general de prestigio y que ofrezca garantías.

«The World» acusa á Mac-Kinley de que oculta la verdad de cuanto ocurre en el Archipiélago magallánico.

Imprenta de Hijos de Tort.

GRAN ALMACEN DE BEBIDAS

16, Apodaca, 16

Gran surtido de toda clase de licores en botellas de á litro, medio litro y pequeñitas, propios para REGALOS.

Benedictinos.—Feuillantine.—Cognac Fine Champagne.—Anís del Mono.—Anís Lamolla.—Anís Gamama.—Escarchados superiores, etc.

Precios baratísimos

A todo el que compre una botella de Feuillantine, se le regalará una botellita monísima del mismo licor, un cromo, una detaca y un librito papel de fumar.

16, Apodaca, 61

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de A. Segura, rambla San Juan, 57.

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA

Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal

Vigésimaprimera edición, 1899

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Hodor en el Concurso internacional de Madrid de 1890 y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes

Obra útil é indispensable para todos.
Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.
El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno.

PRECIO: 25 PESETAS

(franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales del mundo.

CENTRO DE COLOCACIONES

AUGUSTO, 21, BAJOS

Se da razón de los asuntos siguientes:

DINERO Hasta 20.000 duros se presta á módico interés.

DINERO Se presta con garantía desde cinco pesetas y sobre sueldos.

HAY PARA VENDER varias mesas de mármol.

HUESPEDES Se admiten á 7 pesetas semanales, dos comidas al día. Habitaciones para dormir, á real diario.

SE ENCARGA del cobro y administración de fincas rústicas y urbanas.

COCINERAS Y NIÑERAS Las hay disponibles con buenas referencias.

SE ENCARGA de la venta de toda clase de géneros, muebles, objetos artísticos y antiguos al 4 por ciento.

ASISTENTAS Las hay disponibles para los quehaceres de la casa; así como también para fregar pisos y lavar ropa.

CASAMIENTOS Se encarga del despacho de documentos y diligencias para celebrar el matrimonio.

FINCA Desea comprarse dentro ó fuera de la capital desde 100 nasta 40.000 duros.

COPISTA Se copian toda clase de documentos á precios reducidísimos.

21, Augusto, 21

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE JULIO

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Valencia		**De Valencia a Tarragona**	
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11 50 n.	8 10 m.	6'30 t.	4'45 m.
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag.**	
2'36 m.	6'56 m.	4'42 m.	Sans 12 57 t.
5'30 m.	8'32 m.	5'25 m.	9 m.
8'09 m.	2'14 t.	6'04 m.	11'28 m.
9'58 m.	6'02 t.	11'44 m.	4'01 t.
2'19 t.	6'38 n.	5'12 t.	9'55 n.
4'40 t.	10'30 n.	8'03 n.	10'35 n.
7'58 n.	10'09 n.		
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
2'36 m.	3'33 m.	8'21 m.	9 m.
5'30 n.	6 15 m.	10'24 m.	11'28 m.
8'09 m.	9'32 m.	11'42 m.	12 57 t.
9'58 m.	11'26 m.	3'15 t.	4 01 t.
2'19 t.	3'06 t.	9'01 n.	9'55 n.
7'58 n.	8'26 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Reus a San Vicente		**De San Vicente a Reus**	
5' m.	6'16 m.	8'24 m.	10 02 m.
8'48 m. exp.	9'39 m.	11'39 m.	12'50 m.
1'09 t.	3'26 t.	3'38 t.	6'30 t.
1'58 t.	3'10 t.	9'08 n. exp.	10 04 n.
De Reus á Vimbodi		**De Vimbodi á Reus**	
1'30 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.

?POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

El PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.

ALMIDON REMY.



DE VENTA

en todas las Droguerías, Coloniales y Ultramarinos.

LA PARISIÉN

GRAN TALLER DE CORSETERIA

DE

JAIME OLIVA

GRAN ECONOMIA EN LOS PRECIOS



CORSES DESDE 3 Á 100 PTAS

Confección ajustada á los últimos modelos de París, hechura parisién y Princesa; corsé Amazona, Duquesa y de rejilla, los cuales dan esbeltez y soltura al talle.

Grandes existencias de batistas, brochados, sedas y demás géneros de alta novedad para la construcción de los mismos.

Especialidad á medida y para novias, corsés higiénicos y fajas abdominales.

Es la única que tiene el corte francés, se venden corsés á precios que nadie compite en su clase. Se envian á todos los puntos de España

PRECIO FIJO

2, UNION, 2.—TARRAGONA

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN. Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71.-TARRAGONA